



Consejería de Educación, Cultura y Deporte



CURSO HOMOLOGADO Y NO SUBVENCIONADO ON LINE LA PROGRAMACIÓN EN LA LOMCE: DEL ESTÁNDAR A LA TAREA. (EDUCACIÓN SECUNDARIA)

CONVOCANTE Y ORGANIZADORA: CSIF EDUCACIÓN CASTILLA- LA MANCHA.

OBJETIVOS:

- Entender en qué consiste la Sociedad del Conocimiento y su conexión con los nuevos enfoques metodológicos que se proponen en la LOMCE.
- Vincular los objetivos del aprendizaje con el desarrollo de las competencias básicas que regulan las funciones del cerebro ejecutivo.
- Analizar la Programación Didáctica desde el punto de vista de la nueva concreción curricular.
- Saber diferenciar los distintos elementos curriculares de la Programación Didáctica: objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos didácticos, estándares de aprendizaje evaluables y criterios de evaluación.
- Adquirir las técnicas necesarias para la elaboración de una Programación Didáctica coherente y bien estructurada.
- Comprender la necesidad de la Programación Didáctica en la práctica docente, con un fuerte grado de contextualización.
- Indicar el papel de las Programaciones Didácticas en la respuesta educativa a la diversidad del alumnado.
- Relacionar los elementos integrantes de la Programación Didáctica en la elaboración de Unidades Didácticas.
- Diseñar un modelo adecuado de Programación Didáctica y Unidad Didáctica que se ajusten a los parámetros normativos y pedagógicos vigentes.

CONTENIDOS:

El curso **La Programación en la LOMCE: del estándar a la tarea (Educación Secundaria)** está dividido en **5 Módulos** que contienen:

- 14 Unidades** (temas)
- 3 Unidades de trabajo** (ejercicios prácticos)
- 1 Tarea Final**

MÓDULO 1



Introducción

MÓDULO 2

Unidad 1:

Sociedad del Conocimiento y Educación.

Unidad 2:

Sociedad Abierta y Función Ejecutiva.

Unidad 3:

Las Inteligencias Múltiples.

MÓDULO 3

Unidad 4:

Las Competencias Clave Disciplinarias en la LOMCE

Unidad 5:

Las Competencias Clave Transversales en la LOMCE.

MÓDULO 4

Unidad 6:

Programación Didáctica (I): Objetivos.

Unidad 7:

Programación Didáctica (II): Competencias Clave.

Unidad 8:

Programación Didáctica (III): Contenidos.

Unidad 9:

Programación Didáctica (IV): Metodología.

Unidad 10:

Programación Didáctica (V): Estándares y resultados de aprendizaje evaluables.

Unidad 11:

Programación Didáctica (VI): los Criterios de Evaluación.

MÓDULO 5

Unidad 12:

Unidad Didáctica (I): Contexto, Materia, Orientaciones metodológicas.

Unidad 13:

Unidad Didáctica (II): Contenidos, Tareas y Recursos.

Unidad 14:

Unidad Didáctica (III): Evaluación y Atención a la Diversidad.

Unidad de Trabajo 1:



Consejería de Educación, Cultura y Deporte



Relacionar Competencias Clave y Contenidos en una Materia y curso.

Unidad de Trabajo 2:

Relacionar Criterios de Evaluación, Competencias Clave, Instrumentos de Evaluación y Estándares en una Materia y curso.

Unidad de Trabajo 3:

Diseñar una rúbrica para la evaluación de una Tarea.

Tarea final:

Cada alumno de este curso deberá elaborar una Unidad Didáctica de la materia de su especialidad para la Etapa de Educación Secundaria. A través de este trabajo se evaluará la asimilación de los conocimientos expuestos durante el curso.

SECUENCIACIÓN METODOLÓGICA:

El período formativo de esta actividad se desarrollará en 45 días.

Las sesiones presenciales, de obligado cumplimiento, serán dos, éstas se realizarán de manera virtual a través de la plataforma digital.

Para cumplir estos objetivos, el tutor del curso seguirá una metodología a distancia tutorizada de la siguiente forma:

- **Primera sesión presencial virtual y obligatoria: primer foro**

Tendrá ocasión cuando el participante acceda al curso y el tutor, tras el saludo inicial, ceda paso a la presentación de la plataforma virtual mediante elementos multimedia que darán a conocer su uso (agenda, foros, elementos interactivos, funcionamiento del correo, objetivos y contenidos del curso, evaluación...). La sesión presencial será virtual, a través de la plataforma digital, sustituyendo la presencia física del participante en un lugar concreto. Para ello se establecerá un plazo de diez días para participar en el primer foro obligatorio.

Las siguientes sesiones desarrollarán los contenidos teóricos y, en su caso, prácticos, de cada una de las unidades de trabajo. Esta primera fase deberá completar el 50% del curso.

- **Segunda sesión presencial virtual obligatoria: segundo foro.**

Se realizará pasado el 50% del desarrollo del curso. Se fijará un plazo de entre tres y diez días para que los participantes intervengan en un foro específico, (comunidad virtual o equivalente), que será evaluable y de obligado cumplimiento. En el foro el tutor propondrá el tratamiento de algún tema relacionado con los contenidos del curso mediante el análisis, comentarios o desarrollo del mismo. Los alumnos reflejarán sus opiniones en el foro al tiempo que valorarán algunas expuestas por los demás. La sesión presencial será virtual, a través de la plataforma digital, sustituyendo la presencia física del participante en un lugar concreto.

Los tutores darán respuesta a las preguntas de los alumnos en un plazo de 48 horas.

El resto de las sesiones, hasta completar todas las unidades de trabajo, desarrollarán los contenidos teóricos y, en su caso, prácticos contemplados en los módulos de contenidos.

Finalizados los contenidos, se procederá a la entrega del proyecto final de aplicación didáctica o práctica en el aula y a su posterior evaluación.

RECURSOS MATERIALES:

Los recursos materiales se pondrán a disposición de los participantes en la plataforma virtual en la primera sesión presencial. Con anterioridad, los participantes tendrán una guía con las instrucciones de acceso, claves y demás elementos necesarios para iniciar el curso.



Nº de créditos y horas:	10 créditos; 101 horas.
Fechas y duración:	Del 7 de septiembre al 21 de octubre de 2019; 45 días de duración.
Nº sesiones:	Dos sesiones presenciales online de obligado cumplimiento: La primera sesión tendrá lugar cuando el participante acceda al curso. Éste dispondrá de 10 días, del 7 al 24 de septiembre de 2019 , para participar en el primer foro obligatorio. La segunda fase se realizará pasado el 50% del desarrollo del curso. <i>El</i> participante deberá participar en un plazo máximo de diez días, del 1 al 7 de octubre de 2019 , en el segundo foro específico evaluable. El resto de las sesiones, hasta completar todas las unidades de trabajo.
Horario:	Abierto las 24 horas debido a las características de la formación on line.
Lugar de celebración:	Online, a través de la plataforma: www.aulacsifclm.es
Coordinadora:	Manuel Lería Sánchez. Graduado en Arquitectura.
Ponente:	Carlos Alba Peinado, Doctor en Artes Escénicas, Licenciado en Filología Hispánica y Especialista Universitario en Asesoramiento Didáctico e Intervención Educativa. Jefe de Estudios en el IES Carmen Burgos de Seguí, Alovera (Guadalajara).
Destinatarios:	Profesorado en activo que imparta docencia en cualquier nivel y/o etapa educativos en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM; otros participantes que posean la titulación suficiente y se encuentren en expectativa de acceso a la función pública docente. Selección de solicitudes cumplimentadas por riguroso orden de entrada y conforme a los criterios de participación.
Plazo de matrícula:	Concluye el día antes del comienzo del curso.
Admitidos:	A todos los admitidos se les informará personalmente por correo electrónico.
Nº de plazas:	Máximo 35 alumnos por tutor.
Condiciones de certificación:	La evaluación de los participantes se llevará a cabo a través de la asistencia a todas las sesiones presenciales virtuales obligatorias, su correcta intervención en el foro específico evaluable, la realización de las evaluaciones a distancia online, y la elaboración y entrega del trabajo práctico. El trabajo deberá obtener la calificación de apto por parte del profesor.
Datos de interés:	Curso homologado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes Castilla- La Mancha, válido para concurso de traslados, sexenios, oposiciones, etc.
Importe:	Afiliados: 60 euros. No afiliados: 110 euros.



Consejería de Educación, Cultura y Deporte

